



Navarra
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

SECRETARÍA PARA LA
HONESTIDAD Y BUENA
GOBERNANZA

CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA 2024

SECRETARÍA PARA LA HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA

[Handwritten signatures and initials]





CONTENIDO

Introducción

I. Objetivo.....	3
II. Metodología.....	3
III. Primera etapa: Modelo de Tratamiento de los Documentos de Archivo...	3
IV. Segunda etapa: Proceso de Instrumentación.....	4
V. Cuadro General de Clasificación Archivística.....	10
VI. Autorización.....	22

[Handwritten signatures and initials]





INTRODUCCIÓN

Que el 15 de junio de 2018 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Archivos (LGA), y el 25 de enero 2021 se publicó en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, la Ley de Archivos del Estado de Nayarit (LAEN) que tienen por objeto establecer los principios y bases generales para la organización y conservación, administración y preservación homogénea de los archivos en posesión de los sujetos obligados, determinar las bases de organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Archivos; y fomentar el resguardo, difusión y acceso público de archivos privados; por ello, la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza, como sujeto obligado, deberá administrar, organizar, y conservar de manera homogénea los documentos de archivo que produzca, reciba, obtenga, adquiera, transforme, posea, de acuerdo con sus facultades, competencias, atribuciones o funciones, bajo los estándares y principios en materia archivística; asimismo deberá contar con los instrumentos de control y de consulta archivísticos, actualizados y disponible.

Por lo anterior, y con la finalidad de dar cumplimiento, se realizaron mesas de trabajo con las Unidades Administrativas de esta Secretaría con el objeto de generar las 16 secciones comunes y 6 secciones sustantivas, conformando el Cuadro General de Clasificación Archivística, instrumento técnico que refleja la estructura de archivo con base en las atribuciones y funciones de esta Secretaría, de conformidad con el Art. 13 de la LGA y el Art. 12 de la LAEN.

En este tenor, la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza integra el presente Cuadro General de Clasificación Archivística, en el que detalla su Objetivo; Metodología, considerando la estructura Archivística, de fondo, sección, serie y subseries como niveles básicos y sucesivos en la elaboración del Cuadro General de Clasificación Archivísticas (CGCA); Primera Etapa: Modelo de Tratamiento de los Documentos de Archivo, que consiste en lo siguientes: Identificación, Jerarquización y Codificación; Segunda Etapa: Procesos de Instrumentación, donde se especifica lo siguiente: Validación, Formalización, Supervisión, Asesorías y Capacitación; Autorización u hoja de cierre, donde encontrará las secciones comunes, series comunes, secciones sustantivas y series sustantivas totales que integran el presente CGCA.

El presente Cuadro General de Clasificación Archivística 2024, anula y reemplaza todas y cada una de las versiones anteriores a éste.

Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza

Zacatecas #30 Sur Colonia Centro, C.P 63000 Tepic, Nayarit.

311 215 21 70





I. OBJETIVO

Contar con un instrumento de control y de consulta que refleje la estructura documental, a través de los procesos de identificación y agrupación de expedientes homogéneos atendiendo los niveles de fondo, sección, series y subseries que serán identificados mediante una clave alfanumérica, con el propósito de optimizar la organización, conservación y preservación de los documentos de archivo de la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza.

II. METODOLOGÍA

Considerando la estructura archivística, de fondo, sección, serie y subseries como niveles básicos y sucesivos en la elaboración del Cuadro General de Clasificación Archivísticas (CGCA), la metodología utilizada consistió en identificar el fondo: Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza (SHBG) aunado a sus atribuciones; delimitar secciones, series y subseries; la codificación alfanumérica, la cual se lleva a cabo para clasificar los documentos, de cualquier tipo y tiempo, generados, conservados o reunidos en el ejercicio de sus facultades, competencias o funciones establecida en la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza.

III. PRIMERA ETAPA: MODELO DE TRATAMIENTO DE LOS DOCUMENTOS DE ARCHIVO

[Firma]

Identificación

- Identificación del nombre del fondo: Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza (SHBG).
- Identificar las Unidades Administrativas sustantivas de la SHGB.
- Identificar las Unidades Administrativas de apoyo de la SHBG.
- Identificar las atribuciones de la SHBG.
- Identificar las funciones de la SHBG.
- Sesiones de trabajo con las Unidades Administrativas productoras o receptoras de información y/o documentación y autorización de las secciones, series y subseries por parte de los Titulares de la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza, así como del Grupo Interdisciplinario.

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]





- Jerarquización**
- Se consideró la propuesta de jerarquización del Cuadro General de Clasificación Archivística, iniciando con fondo, sección y series comunes para luego definir las secciones y series sustantivas.
 - Con relación a las secciones y series sustantivas fueron analizadas de manera conjunta, la identificación y autorización de estas últimas correspondió a los titulares de las Unidades Administrativas de esta Secretaría, quienes atendieron referida terminación con base en las atribuciones sustantivas establecidas en el Reglamento Interior de la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza, por lo que el sistema de valor que aporta cada una de las secciones y series determinadas responde a las atribuciones de la Secretaría.

Codificación

- Los códigos y nomenclaturas de cada nivel de descripción se asignaron con apego al modelo establecido en el instructivo para elaborar el Cuadro General de Clasificación Archivística, emitido por el Archivo General de la Nación.
- Codificación de las secciones y series comunes. La codificación es alfanumérica, comprende un número y la letra "C" mayúscula (Común). Por lo que se tienen 16 secciones (1C a 16C) y sus respectivas series.
- Secciones y series sustantivas. Vuelven a iniciar el 1 y se utiliza la letra "S" (Sustantiva), seguido de número consecutivo para las series o subseries. De tal manera que, se tienen 6 secciones sustantivas (1S a 6S) con sus respectivas series o subseries.

IV. SEGUNDA ETAPA: PROCESO DE INSTRUMENTACIÓN

Validación

De acuerdo a lo establecido en el artículo 28 fracción I, de la Ley de General de Archivo, y del artículo 27 fracción I, de la LAEN, la Coordinación de Archivos, mediante memorándum, instruirá a todos los Responsables de los Archivos de Trámite una vez aprobado, validado y registrado el Cuadro General de Clasificación Archivística de la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza, en su versión 2024, sea difundido y utilizado para la clasificación archivística de los asuntos que se generan en esta Secretaría.

Formalización

La Coordinación de Archivos, deberá difundir y explicar los mecanismos de implantación del Cuadro General de Clasificación Archivística en el ámbito de todos los archivos de la Secretaría.





Nayarit

NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

SECRETARÍA PARA LA
HONESTIDAD Y BUENA
GOBERNANZA

Supervisión y asesoría

La Coordinación de Archivos, deberá dar seguimiento a las acciones, mediante revisiones periódicas, que deberán documentar fehacientemente, de que para la clasificación archivística y a partir de su aprobación, sea utilizado el presente CGCA. Así mismo proporcionará asesoría y asistencia técnica en esta materia a los Titulares de las Unidades Administrativas, áreas operativas, Responsables de Archivos de Trámite y a todo servidor público que lo solicite de esta Secretaría, con la finalidad de evitar o corregir posibles desviaciones y aclarar dudas en la aplicación del instrumento.

Capacitación

La Coordinación de Archivos, deberá incluir en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) la especialización en la aplicación de operaciones y procedimientos en esta materia y asegurarse de su implementación.

La estructura del CGCA será jerárquica y atenderá a los conceptos básicos de *fondo, secciones, series y subseries que establece un principio de diferenciación y esterificación* de las diversas agrupaciones documentales que conforman el acervo de esta Secretaría. De tal manera que, los documentos se reúnen en agrupaciones naturales, a saber: fondo, sección, serie, subseries, expediente y unidad documental; y que para los fines de organización archivística su estructura se ha basado en los siguientes elementos.

Ejemplo:

1

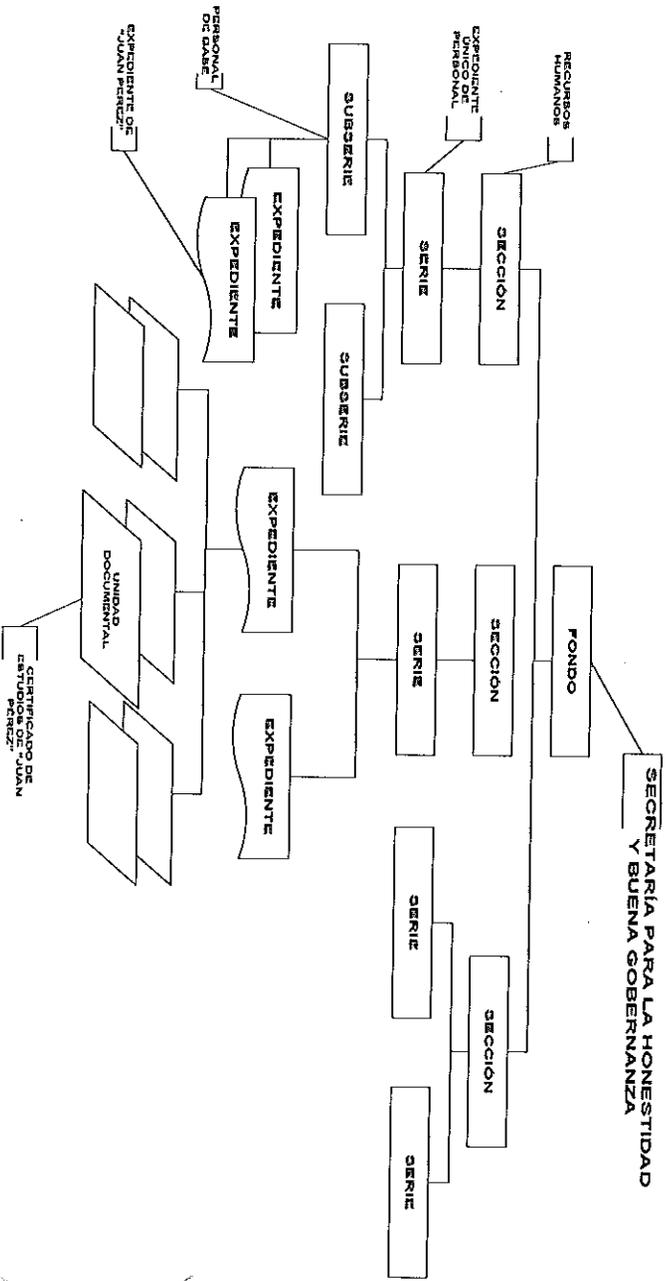
2

3

4

5





Fondo: Conjunto de documentos producidos orgánicamente por un sujeto obligado que se identifica con el nombre de este último (Artículo 4 fracción XXXIII LGA).

Ejemplo:

FONDO: SHBG (SECRETARÍA PARA LA HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA).

Secciones: A cada una de las divisiones del fondo documental basadas en las atribuciones de cada sujeto obligado, de conformidad con las disposiciones legales (Art 4, fracción XLIX LGA).

Ejemplo:

CLAVE	SECCIONES COMUNES
1C	Asuntos Jurídicos
2C	Programación, Organización y Presupuesto
3C	Recursos Humanos
4C	Recursos Financieros
5C	Recursos Materiales
6C	Servicios Generales





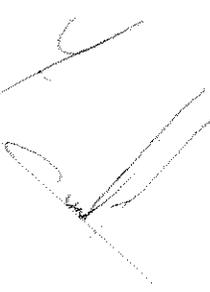
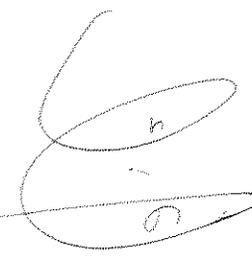
7C	Tecnología y Servicios de la Información
8C	Gestión y Administración Documental
9C	Transparencia y Acceso a la Información
10C	Protección de Datos Personales
11C	Comunicación Social
12C	Control y Auditoría
13C	Planeación, Información, Evaluación y Políticas
14C	Documentos Administrativos
15C	Comunicaciones y Relaciones Institucionales
16C	Eventos y Reuniones de Trabajo

CLAVE	SECCIONES SUSTANTIVAS
1S	Asuntos Jurídicos
2S	Control y Auditoría Gubernamental
3S	Evaluación de Actuación y Desempeño de Organos Internos de Control
4S	Contraloría Social y Atención Ciudadana
5S	Coordinación de Procesos de Entrega de Recepción del Poder Ejecutivo y Entidades
6S	Desarrollo Administrativo de las Dependencias y Entidades

Series y subseries: A la división de una sección que corresponde al conjunto de documentos producidos en el desarrollo de una misma atribución general integrada en el expediente de acuerdo a un asunto, actividad o trámite específico; (Art. 4, fracción I. LGA).
Ejemplo:

SERIE	SUBSERIE	NOMBRE
1S.1		Documentos generados en reuniones de carácter conciliatorio
1S.2		Juicios de amparo
	1S.2.1	Directos
	1S.2.2	Indirectos
	1S.2.3	Impugnaciones

La clave clasificatoria del expediente: Con base en la determinación de niveles: fondo, sección, serie, subserie, determinante de la Unidad Administrativa, se genera la clave clasificadora del expediente, la cual se expresa de la siguiente manera:

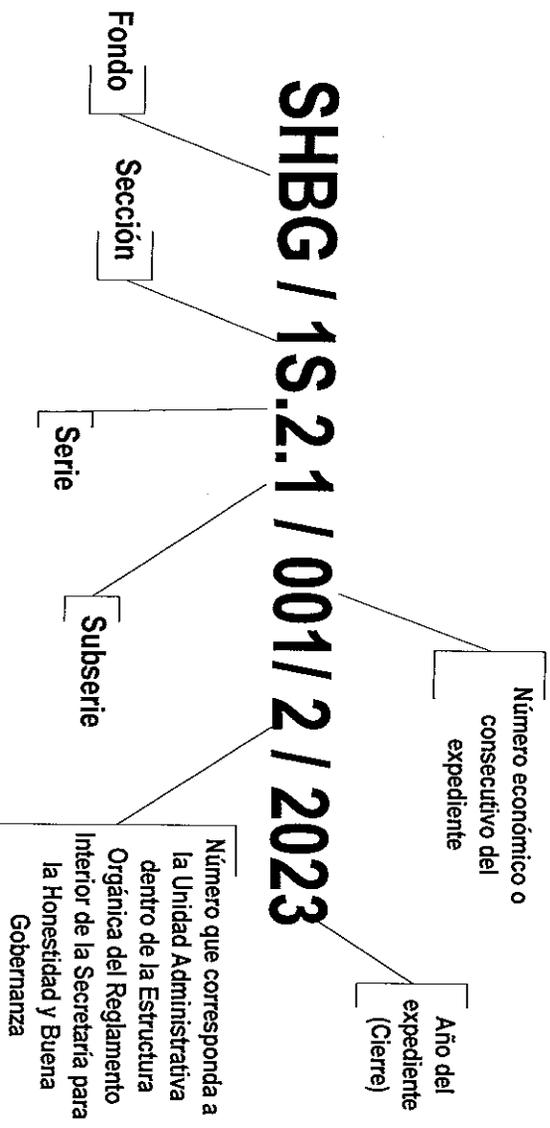





Nayarit
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

SECRETARÍA PARA LA
HONESTIDAD Y BUENA
GOBERNANZA

Ejemplo de un Código de clasificación único de expediente



Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza
Zacatecas #30 Sur Colonia Centro. C.P 63000 Tepic, Nayarit.
311 215 21 70





Catálogo de las Unidades Administrativas de la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza

- 1. Despacho del Titular de la Secretaría.**
 - 1.1. Secretaría Privada.
 - 1.2. Departamento de Informática.
 - 1.3. Dirección General Administrativa.**
 - 1.3.1. Dirección de Recursos Financieros.
 - 1.4. Unidad de Transparencia.**
 - 1.5. Coordinación de Archivos.**
 - 1.5.1. Área de Archivo de Correspondencia.
 - 1.5.2. Área de Archivo de Concentración.
 - 1.6. Órgano Interno de Control.**
 - 1.6.1. Departamento de la Autoridad Investigadora.
 - 1.6.2. Departamento de la Autoridad Substanciadora.
 - 1.6.3. Departamento de la Autoridad Resolutora.
 - 1.7. Departamento Coordinador de Órganos Internos de Control.
- 2. Dirección General Jurídica.**
 - 2.1. Departamento de Responsabilidades.
 - 2.2. Dirección de Quejas y Denuncias.
 - 2.3. Departamento de Situación Patrimonial y Conflicto de Interés.
 - 2.4. Autoridad Investigadora A.
 - 2.5. Autoridad Investigadora B.
 - 2.6. Autoridad Substanciadora.
 - 2.7. Autoridad Resolutora.
- 3. Dirección General de Control y Auditoría Gubernamental.**
 - 3.1. Departamento de Auditoría de Obra Pública.
 - 3.2. Departamento de Auditoría Sector Central.
 - 3.3. Departamento de Auditoría Sector Paraestatal.
- 4. Dirección General de Contraloría Social y Atención Ciudadana.**
 - 4.1. Departamento de Capacitación y Difusión.
 - 4.2. Departamento de Evaluación de Programas Sociales.
- 5. Coordinación de Comisarios Públicos.**
 - 5.1. Comisarios Públicos.
- 6. Unidad de Desarrollo Administrativo.**
 - 6.1. Departamento de Desarrollo Organizacional.
 - 6.2. Departamento de Normatividad.
 - 6.3. Departamento de Modernización Administrativa.





Del ejemplo anterior se entiende que el expediente proviene

FONDO: SECRETARÍA PARA LA HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA (SHBG)		
SERIES SUSTANTIVAS		
SECCIÓN 1S		ASUNTOS JURÍDICOS
SERIE	SUB SERIE	NOMBRE
1S.2		Juicio de amparo
	1S.2.1	Directos
	001	Número económico o consecutivo del expediente
	2	Dirección General Jurídica
2023		Año de cierre del expediente

Etiqueta la clasificación del expediente

Una vez que cuenta con la fórmula clasificadora del expediente, se anotará el título o nombre del asunto a tratar del expediente, tal como lo indica el siguiente ejemplo:

SHBG / 1S.2.1 / 001 / 2 / 2023

JUICIO DE AMPAROS DIRECTOS DE ...

Con el apoyo del inventario documental se podrá determinar el asunto del expediente consultando el campo de: descripción del asunto del que trate el expediente.

Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza
Zacatecas #30 Sur Colonia Centro. C.P 63000 Tepic, Nayarit.
311 215 21 70





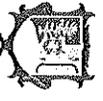
Nayarit
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

SECRETARÍA PARA LA
HONESTIDAD Y BUENA
GOBERNANZA

CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA 2024

SECRETARÍA PARA LA HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA

Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza
Zacatecas #30 Sur Colonia Centro. C.P. 63000 Tepic, Nayarit.
311 215 21 70





FONDO: SHBG

SERIES COMUNES

SECCIÓN: 1C		ASUNTOS JURÍDICOS
SERIE	SUB SERIE	NOMBRE
1C.1		Disposiciones en materia de asuntos jurídicos
1C.2		Consultas, asesorías y/o apoyo técnico-jurídico
1C.3		Elaboración de instrumentos jurídicos
	1C.3.1	Acuerdos
	1C.3.2	Convocatorias
	1C.3.3	Convenios
	1C.3.4	Contratos
	1C.3.5	Denuncias presentadas
1C.4		Nombramientos, designaciones y renunciias
	1C.4.1	Nombramientos
	1C.4.2	Ratificaciones
	1C.4.3	Designaciones, representaciones y suplencias
	1C.4.4	Renunciias
1C.5		Elaboración de actas administrativas
1C.6		Opiniones favorables
SECCIÓN: 2C		PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO
SERIE	SUB SERIE	NOMBRE
2C.1		Programas y proyectos en materia de presupuesto anual
	2C.1.1	Presupuesto basado en Resultados (PbR)
2C.2		Programas y proyectos en materia de organización
2C.3		Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)
2C.4		Programa Operativo Anual
2C.5		Análisis financiero y presupuestal
2C.6		Evaluación y control del ejercicio presupuestal





SECCIÓN: 3C		RECURSOS HUMANOS
SERIE	SUB SERIE	NOMBRE
3C.1		Expedientes del personal
	3C.1.1	De base
	3C.1.2	De confianza
	3C.1.3	De contrato
	3C.1.4	Solicitudes de organizaciones sindicales
3C.2		Servicio social y/o prácticas profesionales
3C.3		Nomina
3C.4		Incidencias
3C.5		Registro de asistencia
3C.6		Capacitación continua y desarrollo profesional del personal de áreas administrativas
SECCIÓN: 4C		RECURSOS FINANCIEROS
SERIE	SUB SERIE	NOMBRE
4C.1		Programas y proyectos en materia de recursos financieros y contabilidad gubernamental
4C.2		Registro, control y seguimiento del presupuesto asignado
4C.3		Ingresos
4C.4		Fondo rotatorio
4C.5		Informes
4C.6		Viáticos y gastos de representación
4C.7		Transferencias presupuestarias
SECCIÓN: 5C		RECURSOS MATERIALES
SERIE	SUB SERIE	NOMBRE
5C.1		Comités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
5C.2		Inventario de bienes muebles
	5C.2.1	Altas
	5C.2.2	Bajas
	5C.2.3	Transferencias
5C.3		Padrón vehicular
	5C.3.1	Control de combustibles y lubricantes vehiculares
5C.4		Adquisiciones, arrendamientos y servicios
5C.5		Requisiciones de materiales y servicios





5C.6		Procedimiento de Contratación
SECCIÓN: 6C		SERVICIOS GENERALES
SERIE	SUB SERIE	NOMBRE
6C.1		Servicios básicos (energía eléctrica, agua, predial, etc.)
6C.2		Servicios especiales
	6C.2.1	Telefonía
	6C.2.2	Mensajería y/o Paquetería
	6C.2.3	Fotocopiado
	6C.2.4	Estacionamiento
	6C.2.5	Higiene y fumigación
	6C.2.6	Mantenimiento de bienes muebles o inmuebles
SECCIÓN: 7C		TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS DE LA INFORMACIÓN
SERIE	SUB SERIE	NOMBRE
7C.1		Disposiciones en materia de uso y operación de tecnologías de la información
7C.2		Control y desarrollo de la infraestructura tecnológica
7C.3		Servicios informáticos
	7C.3.1	Dictámenes y estudios en materia informática
	7C.3.2	Asistencia técnica y recomendaciones
	7C.3.3	Hospedaje de sistemas y bases de datos
7C.4		Desarrollo de sistemas
	7C.4.1	Sistemas internos institucionales
	7C.4.2	Página web institucional
7C.5		Administración y servicios de archivo electrónicos
7C.6		Administración y preservación de acervos digitales
7C.7		Servicios y proyectos de digitalización
7C.8		Licencias de software
7C.9		Coordinación de solicitudes en temas de tecnologías de la información
	7C.9.1	Con el sector público
	7C.9.2	Con el sector privado
7C.10		Inventario de los bienes y servicios informáticos
7C.11		Administración de correos electrónicos oficiales
7C.12		Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo





Coahuila
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

SECRETARÍA PARA LA
HONESTIDAD Y BUENA
GOBERNANZA

SECCION: 8C		GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL
SERIE	SUB SERIE	NOMBRE
8C.1		Disposiciones, programas y proyectos en materia archivística
8C.2		Instrumentos de planeación y programación en materia archivística
	8C.2.1	Programa Anual de Desarrollo Archivístico
	8C.2.2	Manuales institucionales de procedimientos archivísticos
8C.3		Instrumentos de control y consulta
	8C.3.1	Cuadro General de Clasificación Archivística
	8C.3.2	Catálogo de Disposición Documental
	8C.3.3	Guía de Archivo Documental
8C.4		Coordinación de Archivos
	8C.4.1	Con los Titulares de las Unidades Administrativas
	8C.4.2	Con las áreas operativas
	8C.4.3	Asesoría, asistencia técnica y capacitación
8C.5		Grupo Interdisciplinario
	8C.5.1	Convocatorias
	8C.5.2	Sesiones de trabajo
	8C.5.3	Reglas de Operación
8C.6		Unidad de correspondencia/ oficialía de partes
	8C.6.1	Registro y control de correspondencia recibida
	8C.6.2	Registro y control de correspondencia enviada
8C.7		Archivo de Trámite
	8C.7.1	Inventarios documentales
	8C.7.2	Transferencias primarias
	8C.7.3	Consulta y préstamo de expedientes de trámite
	8C.7.4	Control y resguardo de documentos clasificados y/o reservados
8C.8		Archivo de Concentración
	8C.8.1	Inventarios documentales
	8C.8.2	Transferencias primarias
	8C.8.3	Transferencias secundarias
	8C.8.4	Consulta y préstamo de expedientes de concentración
	8C.8.5	Baja documental
8C.9		Archivo Histórico
	8C.9.1	Políticas y estrategias de preservación documental
	8C.9.2	Inventarios documentales

Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza
Zacatecas #30 Sur Colonia Centro. C.P 63000 Tepic, Coahuila.
311 215 21 70





	8C.9.3	Transferencias secundarias
	8C.9.4	Consulta y préstamos de expedientes al público
8C.10		Traslados por fusión, extinción o cambio de adscripción de las Unidades Administrativas
8C.11		Siniestros documentales
SECCION: 9C		
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN		
SERIE	SUB SERIE	NOMBRE
9C.1		Disposiciones y programas en materia de transparencia y acceso a la información
9C.2		Obligaciones de transparencia
	9C.2.1	Verificaciones
	9C.2.2	Carga trimestral y monitoreo de cumplimiento
	9C.2.3	Denuncias
	9C.2.4	Recursos de revisión
9C.3		Sesiones del comité de transparencia
9C.4		Atención a solicitudes de acceso a la información
9C.5		Informes bimestrales y anuales
9C.6		Índice de expedientes clasificados como reservados
SECCION: 10C		
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES		
SERIE	SUB SERIE	NOMBRE
10C.1		Disposiciones, programas y proyectos en materia de protección de datos personales
10C.2		Avisos de privacidad
10C.3		Solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de datos personales
SECCION: 11C		
COMUNICACIÓN SOCIAL		
SERIE	SUB SERIE	NOMBRE
11C.1		Gestiones de pagos de servicios de comunicación social y publicidad
11C.2		Material multimedia institucional
11C.3		Publicidad institucional
11C.4		Boletines de prensa institucional
11C.5		Atención a agencias periodísticas, de noticias, reporteros, cadenas televisivas y otros medios de comunicación





SECCION: 12C		CONTROL Y AUDITORÍA
SERIE	SUB SERIE	NOMBRE
12C.1		Auditorías
12C.2		Quejas y/o denuncias
12C.3		Procedimientos de entrega-recepción
	12C.3.1	Entrega-recepción constitucional
	12C.3.2	Entrega-recepción ordinaria
12C.4		Procedimientos de transferencia
SECCION: 13C		PLANEACIÓN, INFORMACIÓN, EVALUACIÓN Y POLÍTICAS
SERIE	SUB SERIE	NOMBRE
13C.1		Informes de Labores
13C.2		Informe de gobierno
13C.3		Seguimiento y evaluación de políticas públicas
13C.4		Seguimiento de información en medios de comunicación
13C.5		Planes, programas y estrategias
SECCIÓN: 14C		DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS
SERIE	SUB SERIE	NOMBRE
14C.1		Constancias/cartas
14C.2		Circulares/Memorándums
14C.3		Informe de Labores
SECCIÓN: 15C		COMUNICACIONES Y RELACIONES INSTITUCIONALES
SERIE	SUB SERIE	NOMBRE
15C.1		Con el sector público
15C.2		Con el sector privado
15C.3		Con el sector social
SECCIÓN: 16C		EVENTOS Y REUNIONES DE TRABAJO
SERIE	SUB SERIE	NOMBRE
16C.1		Documentos generados en reuniones y eventos de trabajo

Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza
Zacatecas #30 Sur Colonia Centro. C.P 63000 Tepic, Nayarit.
311 215 21 70





SERIES SUSTANTIVAS

SECCIÓN: 1S		ASUNTOS JURÍDICOS
SERIE	SUB SERIE	NOMBRE
1S.1		Documentos generados en reuniones de carácter conciliatorio
1S.2		Juicios de amparo
	1S.2.1	Directos
	1S.2.2	Indirectos
	1S.2.3	Impugnaciones
1S.3		Juicios contencioso administrativos
1S.4		Juicios laborales.
1S.5		Formulación y contestación de denuncias
1S.6		Querrelas y denuncias
1S.7		Acuerdos
1S.8		Autorizaciones y Acuerdos Delegatorios
	1S.8.1	Registro de las autorizaciones y acuerdos delegatorios a servidores públicos de esta SHBG.
1S.9		Procedimientos jurídicos
	1S.9.1	Leyes, reglamentos, acuerdos, manuales y circulares
1S.10		Procedimientos en materia de responsabilidades administrativa en contra de servidores públicos
	1S.10.1	Integración, substanciación y resolución de procedimientos administrativos contra servidores públicos
	1S.10.2	Investigación de probables irregularidades administrativas
	1S.10.3	Substanciación y resolución de procedimientos de inconformidades en materia de adquisiciones y obra pública
1S.11		Elaboración de Normatividad en materia de ética, integridad pública y prevención de conflicto de interés.
1S.12		Inconformidades, procedimientos de conciliación en materia de adquisiciones, arrendamientos, servicios, y obra pública.
1S.13		Registro de cobros de multas e imposición de sanciones económicas
1S.14		Resolución de recurso de revocación en términos de Ley de Responsabilidades
1S.15		Operación del Sistema Estatal de Quejas y Denuncias
1S.16		Registro y resguardo de Declaraciones Patrimoniales y Conflicto de Intereses

Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza
Zacatecas #30 Sur Colonia Centro. C.P 63000 Tepic, Navarrit.
311 215 21 70





	1S.16.1	Padrón de servidores públicos obligados a declarar
	1S.16.2	Solicitudes de copias de Declaraciones Patrimoniales y de Intereses
	1S.16.3	Oficios de solicitud y envío de información de la Autoridades.
	1S.16.4	Declaraciones
1S.17		Seguimiento a las Carpetas de Investigación por Omisión en la presentación en la Declaración Patrimonial y de Intereses
1S.18		Investigación y tramitación de las presuntas faltas administrativas.
	1S.18.1	Seguimiento de Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa
	1S.18.2	Conclusión y Archivo de Expediente
	1S.18.3	Constancias de Expedientes Remitidos
1S.19		Acuerdo de Admisión del I.P.R.A.
1S.20		Procedimiento de Responsabilidad Administrativa
	1S.20.1	Faltas graves
	1S.20.2	Faltas no graves
	1S.20.3	Previsiones no atendidas
1S.21		Recursos de Reclamación
1S.22		Incidentes
1S.23		Responsabilidades Administrativas por faltas administrativas no graves.
1S.24		Registro de Padrón de Servidores Públicos o Particulares Sancionados
1S.25		Acuse de las Constancias de Inhabilitación o no Inhabilitación
SECCION: 2S		
CONTROL Y AUDITORÍA GUBERNAMENTAL		
SERIE	SUB SERIE	NOMBRE
2S.1		Auditoría
	2S.1.1	Estatal
	2S.1.2	Federal Directa
	2S.1.3	Federal Conjunta
2S.2		Verificaciones, revisiones y visitas de inspección
2S.3		Auditoría Superior de la Federación
2S.4		Sistema de Bitácora Electrónica y Seguimiento a Obra Pública (BESOP)
2S.5		COMPRANET





SECCIÓN: 3S		EVALUACIÓN DE ACTUACIÓN Y DESEMPEÑO DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL
SERIE	SUB SERIE	NOMBRE
3S.1		Evaluación de Actuación y Desempeño de Órganos Internos de Control
	3S.1.1	Programa Anual de Trabajo.
	3S.1.2	Programa de Evaluación Anual O.I.C.
	3S.1.3	Capacitaciones.
	3S.1.4	Proceso de Evaluación para Designación de Titulares de los O.I.C.
SECCIÓN: 4S		CONTROLORÍA SOCIAL Y ATENCIÓN CIUDADANA
SERIE	SUB SERIE	NOMBRE
4S.1		Campañas de Difusión Contra la Corrupción
		Programas de trabajo
4S.2	4S.2.1	Promoción de participación ciudadana
	4S.2.2	Programas federales
	4S.2.3	Programas estatales
	4S.2.4	Programas municipales
4S.3	4S.3.1	Capacitaciones Ciudadanas
	4S.3.2	Comités Ciudadanos de Control
	4S.3.3	Vigilancia
4S.4		Obra
		Capacitaciones Institucionales y Gubernamentales
4S.5	4S.4.1	Contraloría
	4S.4.2	Evaluación social
	4S.5.1	Evaluaciones de obras y acciones de programas sociales Estatal
	4S.5.2	Federal
4S.6	4S.5.3	Municipal
	4S.6.1	Atención ciudadana
	4S.6.2	Recepción de quejas
4S.7	4S.6.3	Denuncias
		Peticiones y reconocimientos
		Testigo Social
SECCIÓN: 5S		COORDINACIÓN DE PROCESOS DE ENTREGA DE RECEPCIÓN DEL PODER EJECUTIVO Y ENTIDADES





SERIE	SUB SERIE	NOMBRE
5S.1		Procedimiento de Entrega - Recepción
	5S.1.1	Actas de Entrega - Recepción Constitucional
	5S.1.2	Actas de Entrega – Recepción Ordinaria
	5S.1.3	Actas de Entrega – Recepción Circunstanciada por la NO integración
5S.2		Procedimientos de Transferencia
	5S.2.1	Fusión
	5S.2.2	Disolución
	5S.2.3	Extinción
5S.3	5S.2.4	Liquidación
		Eventos de Organos Colegiados
	5S.3.1	Sesiones de Subcomité de Adquisiciones
	5S.3.2	Sesiones de órgano de Gobierno
	5S.3.3	Sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)
5S.4	5S.3.4	Sesiones del Comité de Transparencia
		Procesos Licitatorios
	5S.4.1	Sesiones del Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios del Estado de Nayarit
	5S.4.2	Sesiones del Subcomité de Adquisiciones
SECCIÓN: 6S		
DESARROLLO ADMINISTRATIVO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES		
SERIE	SUB SERIE	NOMBRE
6S.1		Guías de documentos normativos y administrativos
	6S.1.1	Capacitaciones
6S.2		Revisión, opinión o dictaminación de documentos administrativos de las Dependencias y Entidades
	6S.2.1	Manual de Organización
	6S.2.2	Manual de Procedimientos
	6S.2.3	Manual de Servicios al Público
	6S.2.4	Manual de Ingresos Propios
	6S.2.5	Catálogo de Puestos
6S.3		Estudios, análisis y opinión de instrumentos normativos de las Dependencias y Entidades
	6S.3.1	Leyes
	6S.3.2	Reglamento Interior
	6S.3.3	Decretos

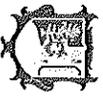




Nayarit
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

SECRETARÍA PARA LA
HONESTIDAD Y BUENA
GOBERNANZA

	6S.3.4	Acuerdos
	6S.3.5	Lineamientos
	6S.3.6	Reglas de Operación de Programas Sociales
	6S.3.7	Código de Ética
	6S.3.8	Políticas
6S.4		Sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)



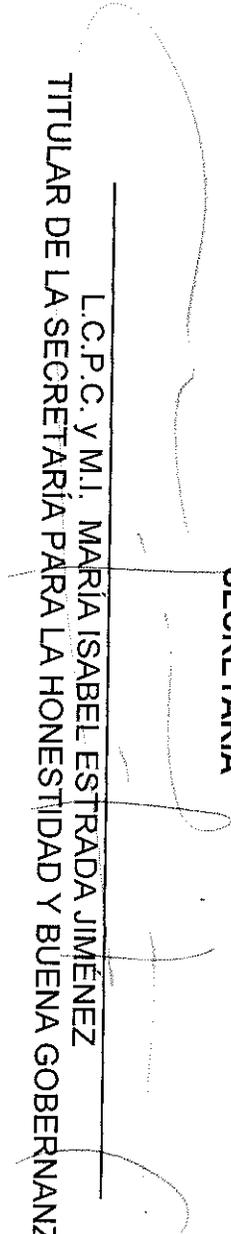


V. AUTORIZACIÓN

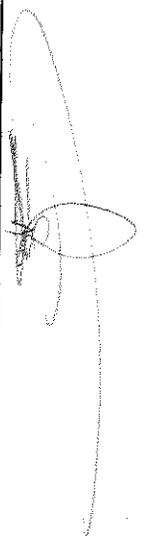
El presente documento integra la Clasificación General Archivística de la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza del Estado de Nayarit; mismo que está conformado por 16 Secciones Comunes y 6 Sustantivas; así mismo 86 Series Comunes y 46 Series Sustantivas.

Y en cumplimiento a lo dispuesto en artículo 50 fracción VI de la Ley de Archivos del Estado de Nayarit, se aprueba el presente Cuadro General de Clasificación Archivística versión 2024, en la ciudad de Tepic Nayarit, a los 22 días del mes de diciembre del año 2023.

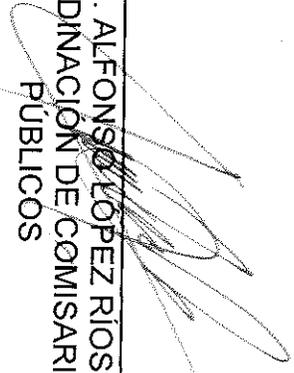
SECRETARIA



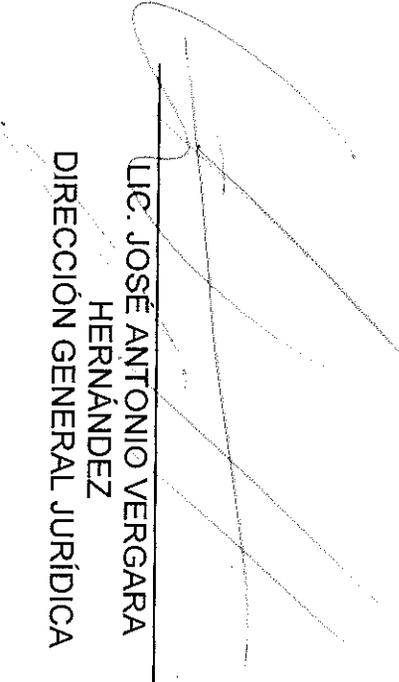
L.C.P.C. y M.I. **MARÍA ISABEL ESTRADA JIMÉNEZ**
TITULAR DE LA SECRETARÍA PARA LA HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA



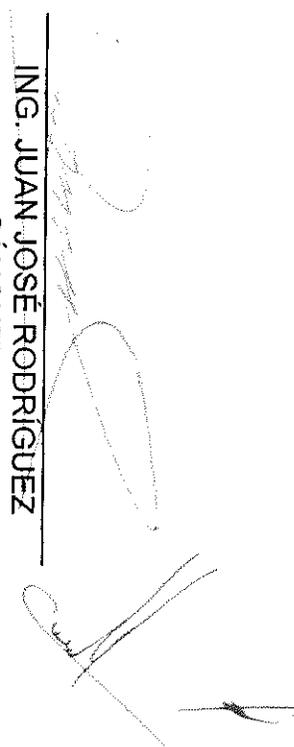
C.P. A. **GRICELDA CUEVAS AYÓN**
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA



LIC. **ALFONSO LÓPEZ RÍOS**
COORDINACIÓN DE COMISARIOS
PÚBLICOS



LIC. **JOSÉ ANTONIO VERGARA**
HERNÁNDEZ
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA



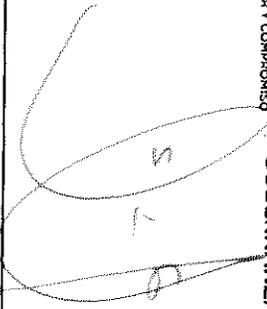
ING. **JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ**
SÁNCHEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y
AUDITORÍA GUBERNAMENTAL



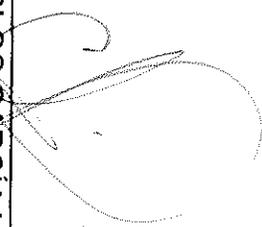


Navarrit
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

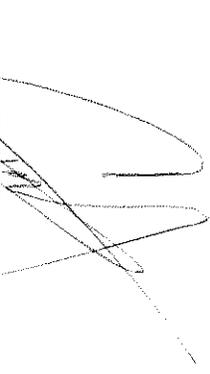
SECRETARÍA PARA LA
HONESTIDAD Y BUENA
GOBERNANZA


050628

LIC. SIMITRIO MOSCOSO
GONZÁLEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE
CONTROLORÍA SOCIAL Y
ATENCIÓN CIUDADANA



LIC. ERIK CARLOS GARCÍA VILLA
UNIDAD DE DESARROLLO
ADMINISTRATIVO



ING. CELIA LANGUREN PARRA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



ING. JUAN MANUEL WONG LEY
FRANCO
DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

VACANTE

DEPARTAMENTO COORDINADOR DE
ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL

LIC. ALONSO EFRAÍN HERNÁNDEZ
DUARTE

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

*La presente hoja de firmas forma parte del
Cuadro General de Clasificación Archivística
versión 2024 de la Secretaría para la
Honestidad y Buena Gobernanza.*







Nayarit

NUUESTRO HONOR Y COMPROMISO

SECRETARÍA PARA LA
HONESTIDAD Y BUENA
GOBERNANZA

L.A.E. BRIANAMARÍA HERNÁNDEZ SOSA
ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE ARCHIVOS

La presente hoja de firmas forma parte del Cuadro General de Clasificación Archivística
versión 2024 de la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza.

Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza
Zacatecas #30 Sur Colonia Centro. C.P. 63000 Tepic, Nayarit.

311 215 21 70

